

LUNES, 1 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 147

## AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

**CVE-2016-6836** *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Habiendo sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2016, la cuenta general correspondiente al ejercicio 2015, de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la citada cuenta por el plazo de quince días junto con el informe emitido por la citada Comisión, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Pesús, Val de San Vicente, 21 de julio de 2016.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana.

2016/6836